



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0056099/2010

VISTO:

El pedido presentado por la alumna María Alejandra Peralta (DNI 32.495.090), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés cursada y aprobada como alumna vocacional en la Facultad de Lenguas de la UNC, como equivalente al Módulo Inglés de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en las resoluciones H. Consejo Directivo 598/00 y 773/05;

A lo informado por Oficialía, fs. 2;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

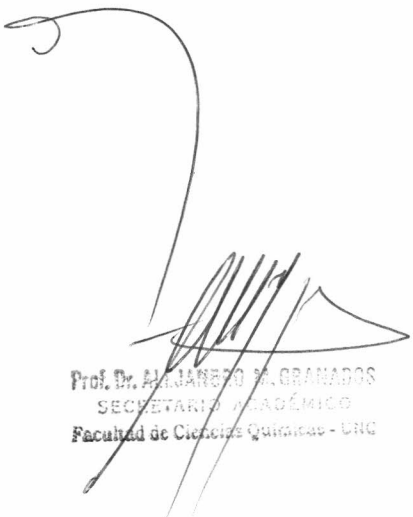
ARTÍCULO 1º: Reconocer por equivalencia a la alumna María Alejandra Peralta (DNI 32.495.090), la asignatura Inglés aprobada como alumna vocacional en la Facultad de Lenguas, con el Módulo de Inglés de esta Facultad con una calificación de APROBADO.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN N°

1060


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC